

INFORME DE RENDICION DE CUENTAS DE RADIO LA VOZ DE MILAGRO, AÑO 2014.

Antecedentes

Radio La Voz de Milagro es un medio de comunicación social privado, de carácter de personería natural, con cobertura regional. Ubicada en el dial 1370 AM es sintonizada en los cantones: Guayaquil, Durán, Samborondón, Salitre, Daule, Yaguachi, Naranjito, Juján, Simón Bolívar, Marcelino Maridueña, El Triunfo, Naranjal, La Troncal, Bucay. Su concesionaria es la Sra. Karlina Verónica Vega Moreira.

Misión.- Ser el primer prestador de servicios de radio en cobertura, calidad, veracidad, oportunidad, profesionalismo y ética en la producción y difusión de mensajes, educando, informando y entreteniendo cubriendo las noticias, necesidades de los diferentes sectores, animando y orientando al oyente en el diario vivir. Trabajando por el engrandecimiento de nuestra patria en la región agrícola más productiva del País y llegando al corazón de los ecuatorianos.

Visión.- Constituirse en una emisora regional con alcance nacional, formada por un equipo humano integral, altamente capacitado, con corazón y amor al prójimo, generando participación y vinculación activa con la comunidad, empleando tecnología de punta y creatividad programática con calidad y responsabilidad social.

Valores: Los principios que permiten orientar nuestro comportamiento con la comunidad y el estado son:

Fe – Justicia – Humanismo – Ética – Responsabilidad – Equidad - Solidaridad

TIPO DE MEDIOS	
Público	-
Privado	X
Comunitario	-

DATOS GENERALES	
Nombre del medio de comunicación que rinde cuentas:	RADIO LA VOZ DE MILAGRO
Nombre de la persona, empresa o grupo al que pertenece el medio:	KARLINA VERÓNICA VEGA MOREIRA
Tipo de personería jurídica del medio de comunicación:	NATURAL
Período del cual rinde cuentas:	2014

CATEGORÍA A LA QUE PERTENECE	
Radio	X
Televisión	-
Periódico	-
Revista	-
Portales Informativos en Internet	-
Dirección:	AV. 17 DE SEPTIEMBRE Y AZOGUES
Correo electrónico:	info@radiolavozdemilagro.com
Página web:	www.radiolavozdemilagro.com
Teléfonos:	04-2971519
No. RUC:	0914856885001
Frecuencia (s) del espectro radioeléctrico (radio/tv):	1370AM
Número de repetidoras (radio/tv):	-
Ubicación de repetidoras (radio/tv):	-
Fecha de otorgamiento de la concesión:	06/04/2008
Fecha de vencimiento de la concesión:	06/04/2018
Número de sucursales o agencias (medios impresos y digitales):	-
Ubicación de sucursales o agencias (medios impresos y digitales):	-
Detallar los productos impresos (revistas, periódicos)	-

COBERTURA/O CIRCULACIÓN	ESPECIFIQUE LA COBERTURA / CIRCULACIÓN TERRITORIAL DEL MEDIO
Provincial	Guayas, Los Ríos, Cañar
Cantonal	Milagro, Guayaquil, Yaguachi, Durán, Juján, Babahoyo, Simón Bolívar, Naranjito, Marcelino Maridueña, Bucay, El Triunfo, Naranjal, La Troncal, Samborombón.

CONCESIONARIO DEL MEDIO DE COMUNICACIÓN (RADIO Y TELEVISIÓN):	
Nombre del concesionario:	KARLINA VERÓNICA VEGA MOREIRA
Fechas de inicio / terminación de la Concesión:	06/04/2008- 06/04/2018
Correo electrónico:	veronicavega@radiolavozdemilagro.com
Teléfonos:	04-2711338

RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICION DE CUENTAS EN EL SISTEMA:	
Nombre del responsable:	VANNY CENTANARO V
Cargo:	COORDINADOR
Fecha de designación:	01/12/2014
Correo electrónico:	info@radiolavozdemilagro.com
Teléfonos:	0999101020- 04-2971519

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS/FINES O FINALIDADES DEL MEDIO DE COMUNICACIÓN. LOCPCCS Art. 10			
OBJETIVOS/FINES O FINALIDADES DEL MEDIO DE COMUNICACIÓN	ACCIONES IMPLEMENTADAS PARA SU CUMPLIMIENTO	RESULTADOS DE LAS ACCIONES IMPLEMENTADAS	OBSERVACIONES
Fortalecer vías de transmisión	Autorización de frecuencia auxiliar	Firma de contrato modificatorio para la operación de frecuencia auxiliar	*Adjunto resolución
Atender las necesidades de entretenimiento insatisfechas en la audiencia	Incrementar contenidos radiofónicos apegados a las necesidades y a la ley	Producción del Programa Voces de la Interculturalidad	-
Asegurar e incrementar por medio de contenidos programáticos la participación ciudadana	Garantizar el acceso de los espacios de comunicación con la ciudadanía	Aprox 18mil contactos a través de espacios de participación ciudadana, llamadas telefónicas, redes sociales, correos electrónicos	-

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS DEL MEDIO DE COMUNICACIÓN:

Fortalecer vías de transmisión mediante la autorización de frecuencia auxiliar gracias a la Firma de contrato modificatorio para la operación de una frecuencia auxiliar

Atender las necesidades de entretenimiento insatisfechas en la audiencia incrementando contenidos radiofónicos apegados a las necesidades y a la ley tal es el caso la Producción del Programa Voces de la Interculturalidad

Asegurar e incrementar por medio de contenidos programáticos la participación ciudadana garantizando el acceso de los espacios de comunicación con la ciudadanía se ha generado aproximadamente 18mil contactos a través de espacios de participación ciudadana en los 365 días del año mediante llamadas telefónicas, redes sociales, correos electrónicos durante este 2014

PLAN DE OPERACIONES EJECUTADO EN EL AÑO 2014:

- ✚ Implementación de grilla de programación 2014.
- ✚ Convenios de cooperación con Instituciones educativas, servicio social y otros.
- ✚ Taller interno sobre nueva Ley de Comunicación y su reglamento
- ✚ Actualización de redes sociales. Twitter, Facebook, Blogger, Instagram
- ✚ Actualización de la página web: www.radiolavozdemilagro.com
- ✚ Pago de Licenciamiento SOPROFON año 2013
- ✚ Pago de Licenciamiento SAYCE año 2013
- ✚ Pagos varios por de uso de frecuencias, impuestos, patente, permisos, arriendos y más gastos que demanda la actividad.
- ✚ Renovación total de mobiliario en cabina de transmisión.
- ✚ Pagos de remuneraciones y salarios al personal así como afiliaciones al IESS.
- ✚ Cobertura de eventos y realización de programaciones culturales e históricas por aniversario de cantonización.
- ✚ Mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de transmisión y radiodifusión, reubicación de antena de enlace, aterrizaje a tierra, reparaciones varias de fuente principal del equipo de transmisión.
- ✚ Climatización en oficina, auditorium, estudio de producción y redacción.
- ✚ Remodelación y adecuación de estudios y oficinas de la emisora
- ✚ Envío de delegado especial para cobertura de prensa de Gira Presidencial Qatar- Suiza 2014, mes de octubre/2014
- ✚ Transmisión de Enlace Ciudadano : Informe de Gestión Presidencial
- ✚ Transmisión de cadenas nacionales según lo dispuesto por SECOM
- ✚ Mejoras en el sistema de transmisión on line.
- ✚ Firma de contrato modificadorio para estudio auxiliar de la emisora, mes de septiembre/2014.
- ✚ Remodelación de oficinas, estudios y cabina de la emisora.
- ✚ Adquisición de consola profesional marca Audioarts 4 para transmisiones al aire, cámaras fotográficas para el personal, filmadora...
- ✚ Conformación del equipo y elaboración de Informe de Rendición de cuentas, y exposición del mismo a través del medio.

COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD:

Las programaciones emitidas por Radio La Voz de Milagro son aptas para todo público. A través de la Coordinación General y Producción se ha considerado:

- ✚ Aplicación del Art. 41 de la Ley de Participación Ciudadana.
- ✚ Mejorar la interacción con la ciudadanía a través de espacios de Participación Ciudadana.
- ✚ Considerando que es necesario fomentar y promocionar el talento nacional se ha establecido el porcentaje de emisión de contenidos con música nacional al 40%.
- ✚ Aplicación del artículo 36 de la Ley de Comunicación referente a los pueblos y nacionalidades indígenas y la difusión de contenidos que reflejen su cosmovisión, se ha destinado un espacio para programación diaria intercultural y cuñas de campañas sobre este tema con traducción al idioma kichwa.
- ✚ Aplicación del artículo 14 literal 6 del reglamento a la Ley de Comunicación, referente al porcentaje de programación de espacios interculturales considerado en el horario de labores de 06H00 a 20H30, el 7% corresponde a un tiempo de 65 minutos, distribuidos en 35 minutos para espacio intercultural, 10 minutos en doble horario (06H00 y 18H00) Himnos Nacionales en versión Kichwa y 15 min. en audios de campañas bilingües.
- ✚ Aplicación del Artículo 64 de la Ley Orgánica de Discapacidades cediendo para el efecto mediante convenio un espacio de 30 minutos a la agrupación “SOMOS” constituida por personas con discapacidades, se transmite los días viernes en el horario de 14H00 a 14H30, teniendo entre algunos de sus objetivos la orientación y promoción del cumplimiento de la Ley de Discapacidades entre otros temas.
- ✚ Se ha asignado un espacio a la C.T.E. en el horario de las 14H00 a 14H30 para el fomento, promoción y prevención de accidentes de tránsito, el programa es interactivo y la ciudadanía se orienta a través de preguntas y consultas en diversos temas.

- ✚ Los días miércoles de 14H00 a 14H30 se mantiene un programa médico con temas de interés para la comunidad, orientación y prevención de las principales enfermedades que afectan a la comunidad.
- ✚ Implementación de Campañas Radiales.- Considerando que es necesario contribuir a mejorar la calidad de vida de la población se promueve campañas en diversas áreas: Contra el mosquito Aedes Aegypti, de valores entre otras.

NOTICIAS Y TRANSMISIONES

Una de las fortalezas de Radio La Voz de Milagro, es el tratamiento de la información sobre todo la de carácter local y regional. Son tres emisiones informativas denominadas:

- Voz Informativa, Primera emisión: (06H30 a 08H00)
- Voz Informativa, Segunda emisión: (12H00 a 14H00)
- Voz Informativa, Tercera emisión: (17H00 a 18H00)
- ✚ El componente principal es la información local, participan unidades móviles, en voces de sus protagonistas. Las noticias locales y regionales son procesadas en nuestra redacción.
- ✚ Transmisión de Cadenas Nacionales dispuestas por la Secretaría de Nacional de Comunicación así como Enlaces Ciudadanos en las que el mandante informa a la Nación.
- ✚ Cobertura de Eventos Especiales.- En el presente año se efectuaron varias coberturas, dentro de las más importantes se destacan:
 - ✚ Transmisión de desfiles y actividades por aniversario de cantonización.
 - ✚ Participación en algunos conversatorios con el Sr. Presidente de la República.
 - ✚ Transmisión de acontecimientos noticiosos.

COORDINACION TECNICA Y DE OPERACIONES:

Mantenimiento en Planta Transmisora.- Los cortes de energía y variaciones de voltajes han ocasionado daños en los componentes del equipo de transmisión, generando inconvenientes que han sido corregidos oportunamente.

- ✚ Se ha reforzado el sistema de aterrizaje a tierra en la planta transmisora y estudios.
- ✚ Licenciamiento por “SOPROFON” Sociedad de Productores de Fonogramas año 2013, previa presentación de los requisitos para el pago se obtuvo el licenciamiento correspondiente por medio de CORAPE
- ✚ Licenciamiento por SAYCE, Sociedad de Autores y Compositores del Ecuador año 2013.
- ✚ Implementación de monitoreo de seguridad y alarma en estudios.- Con el objeto de mejorar la seguridad de las instalaciones se ha contratado los servicios de una empresa de seguridad y monitoreo para este objetivo.
- ✚ Registro para la Profesionalización.- El personal que no posee titulación académica se ha registrado para obtener la licencia de profesionalización a través del Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional.

MEJORAMIENTO DE TICS

Se actualizan constantemente las redes sociales y mejoran en diseño para mejor disposición de noticias, red social media; Facebook, Twitter, Youtube, Blogger, apertura de cuenta Skype, y se establece contacto por esta vía con ecuatorianos y milagreños que se encuentran en el extranjero.

- ✚ Disponibilidad de links de acceso a la radio online para que nuestros oyentes puedan sintonizar la señal de la radio desde sus Smartphone.
- ✚ Actualización del website
- ✚ Mantenimiento de red Wifi en nuestro estudio central.

INFORMACIÓN FINANCIERA (Para medios públicos, privados o comunitarios) LOCPCCS Art. 10			
BALANCE GENERAL	VALOR		MEDIOS DE VERIFICACIÓN
ACTIVOS	\$	56.455,16	Adjunta Balance General
PASIVOS	\$	15.235,59	Adjunta Balance General
PATRIMONIO	\$	41.219,57	Adjunta Balance General

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES (Para medios públicos, privados o comunitarios) LOCPCCS Art. 10		
CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	MARQUE CON UNA X	MEDIOS DE VERIFICACION
Laborales	x	Certificado emitido por el Instituto de Seguridad Social IESS de estar al día en sus obligaciones o del Ministerio de Relaciones Laborales
Tributarias	x	Certificado emitido por el Servicio de Rentas Internas SRI de estar al día en sus obligaciones

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS <i>(SOLO PARA MEDIOS PUBLICOS)</i> :		
MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Publicación en la pág. Web de los contenidos establecidos en el Art. 7 de la LOTAIP- Art. 38 LOC	SI	www.radiolavozdemilagro.com
Publicación en la pág. Web del Informe de Rendición de Cuentas y sus medios de verificación establecido en el literal m, del Art. 7 de la LOTAIP- Art. 38 LOC	SI	www.radiolavozdemilagro.com

PARTICIPACIÓN CIUDADANA (LOC Art. 38 y RGLOC Art. 16)			
MECANISMO O MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	SI	NO	MEDIO DE VERIFICACION
Audiencia pública			
Asambleas			
Cabildos Populares			
Otros mecanismos de participación	Espacios de Participación Ciudadana conforme Art. 38 LOC		*Audio grabación

CONTROL SOCIAL (LOC Art. 38)			
MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL QUE SE HAN GENERADO DESDE LA CIUDADANÍA HACIA LA INSTITUCIÓN	PONGA SI O NO	OBSERVACIONES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Veedurías ciudadanas			Adjunte listado participantes
Observatorios			
Otros mecanismos de control social	Espacios de Participación Ciudadana conforme Art. 38 LOC		

RENDICION DE CUENTAS					
PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS		PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE ESTE MOMENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN (Literal m Art. 7 LOTAIP[1]) Art. 38 LOC	OBSERVACIONES
FASE 0	Conformación del Equipo de Rendición de Cuentas: los consejos directivos o editoriales de cada medio, o la máxima autoridad, deben conformar un equipo de colaboradoras o colaboradores.	SI	Mediante oficio VM20-23022015 designó al personal responsable para la conformación del equipo del proceso de rendición de cuentas	www.radiolavozdemilagro.com	*Adjunto
	Diseño de la propuesta del proceso de rendición de cuentas con los distintos responsables y equipos. Se tomarán en cuenta a las oficinas regionales, en el caso de que existieran	SI	El equipo planificó el proceso de rendición de cuentas y diseñó las herramientas para las distintas fases del proceso	www.radiolavozdemilagro.com	
FASE 1	Evaluación de la gestión de cada medio de comunicación a través de un proceso interno de evaluación y revisión de resultados	SI	Se levantó proceso de evaluación interno, donde se validaron resultados de gestión anual.	www.radiolavozdemilagro.com	
	Llenar el <i>Formulario de informe de rendición de cuentas</i> establecido por el CPCCS para los medios de comunicación a cargo de los colaboradores que el	SI	El equipo responsable del proceso de rendición de cuentas procedió a llenar el formulario establecido por el CPCCS	www.radiolavozdemilagro.com	
	Redacción de la versión narrativa del Informe de rendición de cuentas	SI	La persona encargada realizó la versión narrativa	www.radiolavozdemilagro.com	
	Socialización interna y aprobación del informe de rendición de cuentas por parte de los responsables del medio de	SI	Se socializó informe ante comisión y colaboradores	www.radiolavozdemilagro.com	*fotos adjunto
FASE 2	Difusión pública del informe de rendición de cuentas a través de distintas vías, como páginas web del medio, redes sociales, volantes. Los medios deben	SI	Difusión a través de redes sociales, convocatorias de prensa, invitaciones, constan recibidos.	www.radiolavozdemilagro.com	*adjunto recibidos
	Planificación de los eventos participativos. El medio de comunicación deberá preparar su presentación pública, que pudieran ser en vivo y que permitan la interacción con los asistentes	SI	Transmisión en vivo y con presencia de asistentes	www.radiolavozdemilagro.com	
	Realización del evento de rendición de cuentas.	SI	Encargado el equipo conformado	www.radiolavozdemilagro.com	
	Fecha en que se realizó la rendición de cuentas ante la	SI	lunes 23 marzo 2015	www.radiolavozdemilagro.com	
	Lugar/Programa en el cual se realizó la rendición de cuentas ante la ciudadanía	SI	Auditorio del medio	www.radiolavozdemilagro.com	
	Incorporación de los aportes ciudadanos en el <i>Informe de rendición de cuentas</i>	SI	* Se adjunta informe	www.radiolavozdemilagro.com	
FASE 3	Entrega del Informe de Rendición de Cuentas al CPCCS, a través del ingreso del Informe en el sistema virtual.	SI		www.radiolavozdemilagro.com	

INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL				
DESCRIPCIÓN DE APORTES CIUDADANOS REPORTADOS EN LA MATRIZ DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERIODO ANTERIOR	SE INCORPORÓ EL APORTE CIUDADANO EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL. PONGA SI O NO	RESULTADOS	OBSERVACIONES (Reportar particularidades que dificultaron la incorporación del aporte en la gestión institucional)	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Solicitud de agrupaciones indígenas, sobre accesibilidad a programaciones con lengua qichua	SI	Interactividad con estos grupos prioritarios	-	www.radiolavozdemilagro.com

ESPACIOS PRODUCCION AUDIOVISUAL NACIONAL Y NACIONAL INDEPENDIENTE (LOC Art. 97 y RGLOC Art. 72)				
CUMPLIMIENTO DE ESPACIOS DE PRODUCCION AUDIOVISUAL NACIONAL	DETALLE TIPO DE CONTENIDO (Informativo, Opinión, Formativo/Educativo/Culturales, Entretenimiento, Deportivos,	DETALLE PORCENTAJE	PERIODICIDAD (Diaria, Quincenal, Semanal, Mensual, Anual, etc.)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
PRODUCCION NACIONAL	Informativo- Formativo- Cultural- Entretenimiento- Publicitarios	100%	Diaria	Informes presentados a la Superintendencia de la Información y Comunicación
PRODUCCION NACIONAL INDEPENDIENTE	-	-	-	-

RECLAMOS PRESENTADOS POR LA CIUDADANÍA. Reglamento General LOC Art. 34		
DEFENSOR O DEFENSORA DE AUDIENCIAS (aplicada para medios de cobertura nacional) LOC Art. 73 Reglamento General a la LOC Art. 30		
RECLAMOS PRESENTADOS A DEFENSOR O DEFENSORA DE LAS AUDIENCIAS	CANTIDAD DE PEDIDOS FAVORABLES	CANTIDAD DE PEDIDOS DESFAVORABLES
N/A	-	-
N/A	-	-

DIRECTOR O DIRECTORA DEL MEDIO DE COMUNICACIÓN (aplica para medios que no tengan alcance nacional) LOC Art. 73 RGLOC Art. 30		
RECLAMOS PRESENTADOS AL DIRECTOR O DIRECTORA DEL MEDIO	CANTIDAD DE PEDIDOS FAVORABLES	CANTIDAD DE PEDIDOS DESFAVORABLES
0	0	0
0	0	0

INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES QUE REGULAN EL SISTEMA DE COMUNICACIÓN (LOC Art. 58)		
RESOLUCIÓN	INFORME EL CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES	OBSERVACIONES
0	0	-
0	0	-

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS CON ENFOQUE DE IGUALDAD: RGLOC Art. 14 y 15	
ACCIONES A FAVOR DE GRUPOS PRIORITARIOS	DETALLE LAS ACCIONES IMPLEMENTADAS.
Acciones para mejorar progresivamente condiciones de acceso y ejercicio de derechos a la comunicación de las personas de los pueblos y nacionalidades.	*Producción del programa radial "Voces de la Interculturalidad" *Transmisión de mensajes radiales en kichwa
Acciones para mejorar progresivamente condiciones de acceso y ejercicio de derechos a la comunicación de las personas con discapacidad.	*Detalle adjunto Plan de Acceso a las Personas con Discapacidad

PROGRAMACION A FAVOR DE LOS GRUPOS PRIORITARIOS: RGLOC Art. 14 y 15		
PROGRAMACION DE MEDIOS AUDIOVISUALES O ESPACIOS IMPRESOS A FAVOR DE GRUPOS PRIORITARIOS.	DESCRIPCIÓN DE LA PROGRAMACIÓN O ESPACIOS IMPRESOS.	PORCENTAJE DE DIFUSIÓN DE PROGRAMACION O ESPACIOS IMPRESOS DE LOS GRUPOS DE ATENCION PRIORITARIA
Programación o espacios impresos encaminados a mejorar progresivamente condiciones de acceso y ejercicio de derechos a la comunicación de las personas de los pueblos y nacionalidades.	Producción del programa Voces de la Interculturalidad, donde se mantiene contacto con el pueblo montubio, personas de las nacionalidades indígenas	El medio cumple con la difusión de al menos el 50% de los contenidos musicales ecuatorianos emitidos en todos sus horarios, en el caso de contar con programas musicales.
Programación o espacios impresos encaminados a mejorar progresivamente condiciones de acceso y ejercicio de derechos a la comunicación de las personas con discapacidad.	Espacio cedido a organizaciones de Personas con Discapacidad, Transmisión Cápsulas Convenio PROCODIS AER	1 hora semanal Conforme Art 64 Ley Orgánica de Discapacidades

DERECHOS DE AUTOR. RGLOC Art. 76 (para medios audiovisuales)		
DETALLE DE AUTORES	DERECHOS CANCELADOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN
SOCIEDAD GENERAL DE AUTORES Y COMPOSITORES ECUATORIANOS	2013	Adjunto licencia
SOCIEDAD PRODUCTORES FONOGRAFICOS	2013	Adjunto licencia

PLAN DE OPERACIONES EJECUTADO EN EL AÑO 2014:

Implementación de grilla de programación 2014.- Determinando las necesidades de la audiencia mediante encuestas y conforme lo que la ley establece en relación con el talento nacional se ha adoptado como política institucional aplicar el 40%. Hay que recalcar que este medio de comunicación durante décadas viene impulsando y fomentando la música nacional. (gráfico con parrilla 2014).

Convenios de cooperación con Instituciones educativas, servicio social y otros.- Se han extendido convenios con diferentes agrupaciones que desde hace algunos años tienen presencia en la programación de la emisora como es el caso con:

- ✚ Agrupación de Discapacitados “Somos” con su invitada Lita Hoyos se transmite todos los días viernes de 14H00 a 14H30.
- ✚ Programa médico en el que participa como invitado el Dr. Eladio Cervantes A. con charlas preventivas y de fomento de la salud, se transmite los días miércoles de 14H00 a 14H30.
- ✚ Programa de Educación Vial con la participación de miembros de la C.T.E., se dictan charlas con el objeto de mitigar los accidentes de tránsito en la ciudad por parte de personas especializadas en la Ley de Tránsito.
- ✚ Programa “Voces de la Interculturalidad” que se transmite de lunes a viernes de 08H00 a 08H35 dando cumplimiento con parte del porcentaje establecido para el caso.

Taller interno sobre nueva Ley de Comunicación y su reglamento.- En diferentes reuniones se ha analizado y socializado la importancia de la observación y aplicación de la Ley Orgánica de Comunicación vigente por el personal de la emisora.

Actualización de redes sociales.- La globalización y nuevas tendencias de la tecnología nos conlleva a actualizar las redes sociales Twitter, Facebook, Blogger, Instagram en la que Radio La Voz de Milagro tiene presencia y es así como se actualizan permanentemente su contenido en el ámbito noticioso, siendo de uso exclusivo para este fin. (Gráfico con diversos links y direcciones).

- ✚ Actualización de la página web: www.radiolavozdemilagro.com.- El ámbito comunicacional que ejercemos debe reflejarse a través de la web, disponible para clientes, estudiantes y sobretodo oyentes que viven en el exterior y que a través de la cual acceden al real audio diariamente. (gráfico demuestra muestra de sintonía en el exterior).
- ✚ Pago de Licenciamiento SOPROFON y SAYCE año 2013.- Cumpliendo con lo considerado por la propiedad intelectual y derecho se procedió pago de lo establecido y obtener las licencias respectivas (gráfico con licencias).
- ✚ Pagos de Servicios Básicos y Tasas Habilitantes .- Mantener al día las obligaciones han sido una de las políticas de la emisora, evitando retrasos en los pagos en las planillas de aportes al IEES, SENATEL, IVA, patente municipal, energía eléctrica, alarma, internet, agua potable, correo y más gastos que demanda la actividad.

Renovación total de mobiliario en Oficina.- Se cambió el mobiliario de la parte administrativa se compraron escritorios y sillones, y el que existía se encuentra en la actualidad prestando servicios en las áreas de producción y redacción.

Cobertura de eventos y realización de programaciones culturales e históricas por aniversario de cantonización.- La emisora cuenta con el talento humano y equipos para la transmisión de eventos y programas fuera de estudio, como en las elecciones 2014, festividades por cantonización u otros.

Remodelación y adecuación de estudios y oficinas de la emisora.- Luego de la subdivisión por repartición extrajudicial de la propiedad de los herederos Vega Moreira en la que funciona la emisora desde hace décadas, y que en la actualidad el terreno y construcción es de propiedad de Karlina Verónica Vega Moreira quien además es la actual concesionaria de la emisora. Al reducirse el espacio físico se optó por que funcione en la planta baja la oficina administrativa, recepción, auditorium, cabina de transmisión y un baño y en la planta alta estudio de producción, redacción, sala de sesiones y un baño prestando servicios en la actualidad.

Con estos trabajos se mejoró totalmente el servicio eléctrico al interior de la emisora ya que el anterior incluso ponía en riesgo la estructura física.

El servicio de acometida de agua con cisterna y tanque elevado y de agua servida garantiza también su efectividad en este sentido y la demanda del mismo.

El relevamiento del nivel del piso más alto que al anterior mejora las condiciones físicas de acceso y protección para los bienes durante la etapa invernal crítica.

Se reubicó la antena de transmisión en la terraza anterior a un sitio más alto para lograr una mayor ganancia en la emisión de la transmisión del enlace y en la recepción de la comunicación en los equipos de dos metros.

Se realizó nueva instalación del sistema de alarma en cada ambiente.

Se mejoró el cerramiento exterior y reemplazo la puerta principal de acceso.

Se cambió integralmente el piso en todas las áreas, colocando porcelanato de alto tránsito y resistencia en la planta baja.

Las divisiones están separadas con perfiles de aluminio y vidrio, distribuidas en las dos plantas.

Se efectuó la pintada integral del edificio sellando e impermeabilizando las paredes interiores y exteriores para asegurar su durabilidad, se ha usado colores institucionales para mejorar la imagen del medio.

Se elaboró letrero con letras corpóreas identificando la estación radial en la fachada del edificio.

Se diseñó un nuevo logotipo adoptando la frecuencia como estrategia de mayor impacto con los colores institucionales para los próximos años 5 años.

Se han realizado otras acciones en la estructura física y funcional: cableados, climatización, seguridades.

Entrega de Premios.- Considerando que es oportuno estimular a la audiencia premiando la sintonía durante fechas como aniversario y fin de año, se entregaron premios y jarrones. Igualmente al personal se le hizo la entrega de canastas navideñas.

Mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de transmisión.- Son varios los mantenimientos correctivos realizados al equipo de transmisión durante el año 2014, generados por los constantes cortes de energía y variaciones de voltaje, lo que dañaría partes de los módulos y fuente principal del equipo.

Transmisión de Enlace Ciudadano: Informe de Gestión Presidencial.-Nos hemos adheridos a la solicitud de la Secretaría de Comunicación para ofrecer una mejor información de la gestión presidencial cada semana.

Transmisión de cadenas nacionales por disposición de la SECOM.- Se transmiten todas las cadenas nacionales dispuestas por la autoridad correspondiente.

Mejoras en el sistema de transmisión on line.- Se han realizado gestiones para mejorar la calidad del real audio.

Firma de contrato modificadorio para estudio auxiliar de la emisora.- Luego de la aprobación de los estudios correspondientes y firma del respectivo contrato en la Notaría del Cantón Quito se habilita a la emisora para el funcionamiento de un estudio auxiliar, con la ventaja de realizar transmisiones nocturnas y fines de semana desde otro estudio que ofrece ventajas para su funcionamiento en esos días y mantiene disponibles equipos de enlaces ante eventualidades, esto generó gastos en estudios técnicos, honorarios legales por gestiones y viáticos a la capital para la firma en la notaría.

Contratación de reportero para fortalecer noticieros.- Ante el crecimiento de oficinas públicas y demanda poblacional fue necesario fortalecer el acontecer noticioso incorporando un nuevo reportero a tiempo parcial bajo contratación como es el egresado en comunicación Sr. Patricio Soria A.

Espacios de Participación Ciudadana.- Nuestro medio de comunicación, ejecutando la plena democracia da un espacio de participación a los milagreños para expresar las múltiples inquietudes donde ellos se convierten al mismo tiempo en co-partícipes de nuestra gestión, los 365 días del año se encuentran habilitadas nuestras líneas telefónicas para brindar estos espacios vitales de participación.

Adquisición de consola profesional para transmisión.- Luego de analizar varias marcas, características (bimodular) y precios se consideró que la más conveniente era la marca Audioarts 4 para transmisiones al aire, adquiriéndola en Miami – USA en el distribuidor Brocast Depot. También se ha adquirido cámaras fotográficas para el personal, grabadoras y filmadora.

Envío de delegado especial para cobertura de prensa de en Gira Presidencial Qatar - Suiza 2014, mes de octubre/2014.- Cumpliendo los requisitos establecidos como formación académica, habla inglés, curriculum, entre otros fue seleccionada nuestra enviada Srta. Vanny Centanaro Vega quien además participó en el conversatorio en Ginebra por motivo de la gira presidencial.

Consolidación y Posicionamiento del medio.- Una de las fortalezas del medio ha sido el trabajo desarrollado por sus concesionarios anteriores, pero en la actualidad ante la dinámica y capacidad hemos logrado mejorar la producción noticiosa, calidad programática, incorporar talento humano con formación superior y con la capacidad experiencia del personal se ha logrado el resultado esperado. También se ha mejorado la estrategia de ventas generando mayores ingresos y así haber modernizado la emisora a nivel de las grandes radios del país.

PLAN OPERATIVO 2015:

- ✚ Implementación de grilla de programación 2015 según lo reglamentado.
- ✚ Pagos de Tasas Habilitantes, impuesto a la renta, licenciamientos 2014....
- ✚ Capacitación para el personal en área de comunicación.
- ✚ Profesionalización del personal de la emisora.
- ✚ Observación y aplicación de disposiciones y normativas vigentes.
- ✚ Convenios de cooperación con Instituciones educativas, servicio social, discapacitados y otros.
- ✚ Transmisión de cadenas nacionales dispuestas y enlaces ciudadanos.
- ✚ Pagos mensuales por sueldos y salarios, uso de frecuencias, aportes al IESS, impuestos, uniformes, internet y más gastos que se demandan de la actividad.
- ✚ Adquisición de nueva consola de producción y micrófonos.
- ✚ Adquisición de RPT móvil para transmisiones desde exteriores.
- ✚ Adquisición de pc - servidor alta capacidad para cabina transmisión.
- ✚ Cobertura y transmisión en directo de eventos de trascendencia en la ciudad.

- ✚ Actualización de página web
- ✚ Elaboración de Ficha Ocupacional al personal
- ✚ Actualización de redes sociales: blogger, twitter, facebook, website
- ✚ Mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de radiodifusión.
- ✚ Elaboración de anteproyecto comunicacional para renovación de concesión y de digitalización.
- ✚ Adquisición de unidad móvil para mayor acceso a sectores urbanos y rurales.

AGENDA EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE RADIO LA VOZ DEMILAGRO PERÍODO

2014

TIEMPO MINUTOS	ACTIVIDAD	DESARROLLO METODOLÒGICO	RECURSOS
12``	Bienvenida y registro participantes	Los asistentes firmarán el acta de registro de asistencia al evento	Hojas de inscripción, mesa, sillas bolígrafos.
05``	Bienvenida formal al evento	Palabras Director del Medio de Comunicación	Amplificación, equipos.
06 ``	Contextualización y Socialización de la agenda	Explicación de la importancia de rendir cuentas, argumento legal y la importancia de la participación de los ciudadanos a través de este medio.	Laptop, proyector.
45``	Presentación del informe	La R. Legal- Concesionaria del medio de comunicación presentará el informe teniendo como apoyo material multimedia, mismo que será transmitido en directo a través de los 1370AM y en nuestra señal online.	Laptop, proyector, video.
30``	Grupos de trabajo temáticos	Se da lugar a espacios de diálogo e interacción, con la finalidad de tener participación de los asistentes, de oyentes a través de la línea telefónica y mensajes en nuestra página web	Laptop, proyector, micrófono, internet.
15``	Establecimiento de acuerdos ciudadanos e institucionales	La R. Legal- Concesionaria interviene y presenta de qué manera se acogerán los aportes ciudadanos dentro de la gestión institucional del medio	
05``	Cierre		

GALERIA



Intervención de la R. Legal. Sra. Karlina Vega Moreira.



Lcdo. Héctor Solórzano, Pdte. Federación Personas con Discapacidad Eloy Alfaro, durante la presentación de los aportes ciudadanos.



Sr. Segundo Carrera, Artista milagreño, durante su intervención agradeciendo el apoyo que reciben los artista



Dra. Sara Delgado, Pdta. de la Junta Cantonal de Artesanos del cantón Milagro.



Exteriores de nuestro edificio



Área de recepción.



Auditorio- escenario y cabina de locución

